



FIR
G 37504

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Folio 177

Referencia <u>1</u>	Fecha <u>28/09/2018</u>	
ZAPIEN <small>Apellido Paterno</small>	PRADO <small>Apellido Materno</small>	RUPERTO <small>Nombre (s)</small>
Adscripcion <u>SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL</u>		
Puesto <u>PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS</u>		Nivel <u>PQ3</u>
RFC:		

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: PREDIO RÚSTICO EL ÁNGEL DEL DESIERTO,	
MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA.	
Durante <u>2.5</u> días, del <u>2</u> de <u>OCTUBRE</u> al <u>4</u> de <u>OCTUBRE</u> del 201 <u>8</u>	SELLO DE COMPROBACION
Con el objeto de <u>REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENO CUBIERTO CON VEGETACION FORESTAL UBICADO EN EL SITIO DONDE SE PRETENDE ESTABLECER UN PROYECTO EXTRACTIVO DEMINERAL</u>	
Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal: <u>16 125 1103 R005 002</u>	

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
PREDIO RÚSTICO EL ÁNGEL DEL DESIERTO, MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA	2.5	\$1,250.00	\$3,125.00
OTROS (DETALLES) SE SOLICITAN \$ 00.00PESOS PARA CASETAS DE PEAJE.			\$0.00
OTROS (DETALLES)			\$0.00
TOTAL			\$3,125.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:						
DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			Nº de Vuelo	Hora	Fecha	
						LLLLLL

OBSERVACIONES

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ	AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL LIC. EMILIO DARWICH GARZA
---	--

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion 1 del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internaci

RECIBI VIATICOS RUPERTO ZAPIEN PRADO

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
EL DELEGADO FEDERAL
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 177 FECHA: 04/10/2018
LUGAR DE LA COMISION: PREDIO RÚSTICO EL ÁNGEL DEL DESIERTO, MUNICIPIO DE OCAMPO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 2 1/2 días, del 2 de OCTUBRE al 4 de OCTUBRE 2018

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

• Realizar Visita técnica de verificación a superficie donde se pretenden establecer obras para el aprovechamiento de mineral en terrenos de predio rústico El Ángel del Desierto, Municipio de Ocampo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por la superficie pretendida para establecer las obras y las actividades reactivas al aprovechamiento de mineral, con el objeto de conocer las condiciones físicas de los terrenos y de la vegetación forestal existente que resultaría removida en el área solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que en la superficie solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales para establecer las obras para el aprovechamiento de mineral, se ubica en un terreno que en sus partes aledañas ya se han realizado actividades para pruebas de la calidad del mineral.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido por la superficie se encontró que está cubierta por individuos propios del matorral desértico rosetófilo, individuos de Yucca, lechuguilla, candelilla, cactáceas, especies de pastos, etc.;
- La superficie está ubicada en terrenos del predio rústico El Ángel del Desierto con el que la promovente tiene un contrato para realizar el aprovechamiento del mineral, los terrenos donde se pretenden establecer las obras y las actividades mineras se ubican al lado noreste de la carretera que conduce de Ocampo al Ejido San Miguel-Piedritas;
- Al predio en la actualidad se les da un uso para el libre pastoreo de ganado doméstico y para fauna silvestre;
- En el área se aprecia que se han realizado actividades para las pruebas del mineral por parte de la empresa promovente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE


RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.